

VCT-GIAM-08-0081

EL GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO

DANDO CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LEY 1437 DE 2014, ARTÍCULO 68,

Se procede a publicar la(s) comunicación(es) 20152120148151, en un lugar visible y público del Grupo de Información y Atención al Minero, por un término de cinco (05) días hábiles, a partir del día dieciséis (16) de Junio de dos mil quince (2015) a las 8:00 a.m., y se desfija el día veintidós (22) de Junio de dos mil quince (2015) a las 5:00 p.m.

GEMA MARGARITA ROJAS LOZANO
Gestor(a) Grupo de Información y Atención al Minero

 AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA	AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA VICEPRESIDENCIA DE CONTRATACIÓN Y TITULACIÓN GRUPO DE INFORMACION Y ATENCION AL MINERO
Bogotá D.C. 16 de Junio de 2015	
Habiendo permanecido en un lugar visible y público del Grupo de Información al Minero, por un término de cinco (5) días hábiles, se desfija el día veintidós (22) de Junio de 2015 a las cinco (5:00 p.m.) de la tarde.	
GEMA MARGARITA ROJAS LOZANO Gestor Grupo de Información y Atención al Minero.	



NIT.900.500.018-2



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20152120148151

Pág. 1 de 1

Bogotá D.C.

Señor (a):

WILSON ALEXANDER QUINTERO RUIZ
AK 24 No. 39 B - 52 BRR LA SOLEDAD
Bogotá - D.C.

Referencia: NOTIFICACIÓN PERSONAL RESOLUCIÓN

Cordial saludo,

Dando cumplimiento a lo ordenado en el artículo 269 del Código de Minas y al numeral 04 del artículo 10 de la Resolución 0206 de Marzo 22 de 2013, me permito comunicarle que dentro del expediente **OHC-09301**, se ha proferido la Resolución No. **VCT 000922 DE 25 DE MAYO DE 2015** por medio de la cual **SE RECHAZA Y SE ARCHIVA A LA PROPUESTA DE CONTRATO DE CONCESION No. OHC-09301**, que debe ser notificada personalmente, por lo tanto le solicito se acerque a la Oficina del Grupo de Información y Atención al Minero de la **AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA**, ubicada en la Avenida Calle 26 No. 59 - 51 Local 107, dentro de los tres (3) días siguientes a su recibo, a fin de surtir la notificación personal o delegue a alguien para el efecto.

En caso de no presentarse, dichas providencias serán notificadas por edicto.

Cordialmente,

GEMA MARGARITA ROJAS LOZANO

Gestor Grupo de Información y Atención al Minero.

Anexo: "No aplica"

C.COPIA:- **WILSON ALEXANDER QUINTERO RUIZ** CARRERA 15 No. 39-60 LOCAL 216 Bogotá D.C.

Elaboró: Olga Lucía Ramírez Reyes - Contratista

Revisó: "No aplica"

Fecha de elaboración: 29-05-2015

Número de radicado que responde: "No aplica"

Tipo de respuesta: "Total"

Archivado en: OHC-09301



Servicio Postales
Nacionales S.A.
C.A. - COLOMBIA
Línea Nat. 01 8000 111 210

ORIENTE

del Razón Social
C.A. MINERIA -
CAN BOGOTÁ

Dirección: CALLE 26 NO 59 - 51
PISO 8

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ D.C.

Código Postal: 111321000

Envío: RN375713480CO

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social:
WILSON ALEXANDER QUINTERO
RUJZ

Dirección: CARRERA 15 No 39 60
LOCAL 216

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ D.C.

Código Postal: 111311452

Fecha Admisión:

03/09/2015 00:01:00

Nota: El presente le da cargo (DUEÑO) del 20/05/2015
del 10/05/2015

472

Motivos
de Devolución

Desconocido
Rechusado
Cerrado
Fallecido
Fuera Mayor

No Existe Número
No Reclamado
No Contactado
Apartado Clausurado

Dirección Errada
No Reside

Fecha 1: 4/1/15

Fecha 2: DIA MES AÑO

Nombre del distribuidor:

MARIO RODRIGUEZ

Centro de Distribución:

CC: 10101010

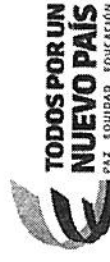
Observaciones:

Ulterior Placa

39-32



AGENCIA NACIONAL DE
MINERÍA



NIT.900.500.018-2



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20152120148151

Pág. 1 de 1

Bogotá D.C.

Señor (a):

WILSON ALEXANDER QUINTERO RUIZ
AK 24 No. 39 B - 52 BRR LA SOLEDAD
Bogotá - D.C.

Referencia: NOTIFICACIÓN PERSONAL RESOLUCIÓN

Cordial saludo,

Dando cumplimiento a lo ordenado en el artículo 269 del Código de Minas y al numeral 04 del artículo 10 de la Resolución 0206 de Marzo 22 de 2013, me permito comunicarle que dentro del expediente OHC-09301, se ha proferido la Resolución No. VCT 000922 DE 25 DE MAYO DE 2015 por medio de la cual **SE RECHAZA Y SE ARCHIVA A LA PROPUESTA DE CONTRATO DE CONCESION No. OHC-09301** -, que debe ser notificada personalmente, por lo tanto le solicito se acerque a la Oficina del Grupo de Información y Atención al Minero de la **AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA**, ubicada en la Avenida Calle 26 No. 59 – 51 Local 107, dentro de los tres (3) días siguientes a su recibo, a fin de surtir la notificación personal o delegue a alguien para el efecto.

En caso de no presentarse, dichas providencias serán notificadas por edicto.

Cordialmente,

GEMA MARGARITA ROJAS LOZANO

Gestor Grupo de Información y Atención al Minero.

Anexo: "No aplica"

C.COPIA:- WILSON ALEXANDER QUINTERO RUIZ CARRERA 15 No. 39-60 LOCAL 216 Bogotá D.C

Elaboró: Olga Lucia Ramirez-Reyes - Contratista.

Revisó: "No aplica"

Fecha de elaboración: 29-05-2015

Número de radicado que responde: "No aplica"

Tipo de respuesta: "Total"

Archivado en: OHC-09301

472

Motivos
de DevoluciónDesconocido
Rechusado
CerradoNo Existe Número
No Reclamado
No Contactado

Dirección Errada

Fallecido
Fuerza

Agotado Clausurado

No Resiste

Fecha 1: 02 MAY 2015

Fecha 2: DIA MES AÑO

Nombre del distribuidor:

Nombre del distribuidor:

C.C. 3.023.964.700

C.C. 3.023.964.700

Centro de Distribución:

Centro de Distribución:

Observaciones:

Observaciones:

Observaciones:

Observaciones:

Observaciones:

Observaciones:

Observaciones:

Observaciones:

Observaciones:

Observaciones:

Observaciones:

Observaciones:

Observaciones:

Observaciones:

Observaciones:

Observaciones:

Observaciones:

Observaciones:

Observaciones:

Observaciones:

Observaciones:

Observaciones:

Observaciones:

Observaciones:

Observaciones:

Observaciones:

Observaciones:

Observaciones:

Observaciones:

Observaciones:

Observaciones:

Observaciones:

Observaciones:

Observaciones:

Observaciones:

Observaciones:

Observaciones:

Observaciones:

Observaciones:

Observaciones:

Observaciones:

Observaciones:

Observaciones:

Observaciones:

Observaciones:

Observaciones:

Observaciones:

Observaciones:

Observaciones:

Observaciones:

Observaciones:

Observaciones:

Observaciones:

Observaciones:

Observaciones:

Observaciones:

Observaciones:

Observaciones:

Observaciones:

Observaciones:

Observaciones:

Observaciones:

Observaciones:

Observaciones:

Observaciones:

Observaciones:

Observaciones:

Observaciones:

Observaciones:

Observaciones:

Observaciones:

Observaciones:

Observaciones:

Observaciones:

Observaciones:

Observaciones:

Observaciones:

Observaciones:

Observaciones:

Observaciones:

Observaciones:

Observaciones:

Observaciones:

Observaciones:

Observaciones:

Observaciones:

Observaciones:

Observaciones:

Observaciones:

Observaciones:

Observaciones:

Observaciones:

Observaciones:

Observaciones:

Observaciones:

Observaciones:

Observaciones:

Observaciones:

Observaciones:

Observaciones:

Observaciones:

Observaciones:

Observaciones:

Observaciones:

Observaciones:

Observaciones:

Observaciones:

Observaciones:

Observaciones:

Observaciones:

Observaciones:

Observaciones:

Observaciones:

Observaciones:

Observaciones:

Observaciones:

Observaciones:

Observaciones:

Observaciones:

Observaciones:

Observaciones:

Observaciones:

Observaciones:

Observaciones:

Observaciones:

Observaciones:

Observaciones:

Observaciones:

Observaciones:

Observaciones:

Observaciones:

Observaciones:

472

Servicios Postales
Nacionales S.A.
Calle 100 No. 111-210
Unión Nal. 01 8000 111 210

REMITENTE

Nombre/Razón Social
AGENCIA NACIONAL DE MINERIA -
ANM - CAN - BOGOTADirección: CALLE 26 NO 59 - 51
PISO 6

Ciudad: BOGOTA D.C.

Departamento: BOGOTA D.C.
Código Postal: 111321000

Envío: RN137571379CO

DESTINATARIO

Nombre/Razón Social:
WILSON ALEXANDER QUINTERO
RUZDirección: V. 24 No 39 B 52 BRR LA
SOLEDAD

Ciudad: BOGOTA D.C.

Departamento: BOGOTA D.C.
Código Postal: 111311000Fecha Pro-Admisión:
02/09/2015 16:50:33Mta. Exento a la ley de campo 187000-04/20/05/2015
Mta. No Exento a la ley de campo 187000-04/20/05/2015